

Quito, 15 de abril del 2014

INFORME DE COMISARIO

A los Señores socios de la Compañía **ALFARESOUCES S.A.**

Se ha procedido a revisión de la situación financiera de la compañía **ALFARESOUCES S.A.** al 31 de diciembre del 2009, 2010, 2011, 2012 y 2013, los correspondientes Estados de Situación, Resultados, flujo de efectivo y estado de evolución del patrimonio, estos estados financieros son de responsabilidad de la Gerencia de la Compañía.

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre ellos y el cumplimiento por parte de la compañía de las normas legales, estatutos y reglamentos.

1. La compañía fue creada en el año 2009, durante el periodo de revisión la compañía se ha mantenido inactiva hasta la fecha de emisión del presente informe.
2. El libro de Acciones y Accionistas se llevan de acuerdo con lo que establecen las normas legales pertinentes.
3. En cumplimiento de mis funciones lo he realizado de acuerdo lo que establece la Ley de Compañías, lo cual prevé la revisión de los estados financieros y libros de la compañía

En mi opinión los referidos estados financieros se presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera de la compañía **ALFARESOUCES S.A.**

ATENTAMENTE,



Lcda. Mónica Espinoza

C.I. 1709006629

COMISARIO